

Bases legales

Mecánica del concurso

- 1 Los participantes deberán ser fans del perfil oficial de Facebook de NewsFragancias <https://www.facebook.com/NewsFragancias>.
- 2 Deberán rellenar los campos del formulario con sus datos de contacto.
- 3 El plazo de participación finaliza el 18 de mayo de 2015 a las 23:59 horas.

Ámbito del sorteo

- 1 Todos los participantes deberán tener más de 18 años y residir en España.
- 2 El período de participación en el sorteo es desde su publicación hasta el 18 de mayo de 2015 a las 23:59 horas. Este período podrá ser ampliado o reducido por NewsFragancias, que dicho caso lo notificaría en la página del sorteo.

3

Condiciones del sorteo

- 1 El sorteo se realizará entre los participantes que cumplan con los requisitos solicitados.
- 2 Los tres ganadores se harán públicos en la página de www.NewsFragancias.com.
- 3 NewsFragancias se reserva el derecho a modificar las condiciones del sorteo por causas ajenas a la empresa que lo hagan necesario.
- 4 NewsFragancias queda eximida de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por los participantes.
- 5 El sorteo se realizará con la herramienta Sortead2 (www.sortea2.org).

Premio

- 1 El premio consta de tres frascos del perfume Elie Saab Resort Collection 2015.
- 2 NewsFragancias se reserva el derecho a modificar el

premio y ofrecer un premio alternativo de igual o superior valor en caso de que se produzcan circunstancias imprevistas.

3 La participación en el sorteo supone la aceptación de estas bases.

Política de privacidad

La base de datos generada con la aplicación del concurso se destruirá al finalizar el proceso de contacto necesario para la comunicación con el ganador.